

Normas de presentación de trabajos escritos

Lo que sigue son las normas de presentación de trabajos escritos en la Unidad de Español de la Facultad de Letras de la Universidad de Ginebra. Estas normas se refieren, principalmente, a aspectos formales y su carácter elemental hace que sólo se traten en ellas los aspectos más generales de la presentación de trabajos escritos.

Generalidades

Los trabajos deberán presentarse en versión electrónica (Word) (por correo electrónico) e impresos:

- Sobre hojas de papel blanco de formato A4, escritas por una sola cara.
- Con un espacio de 1,5 entre las líneas.
- Con márgenes de 2,5 cm. a izquierda, derecha, arriba y abajo del texto.
- Se empleará un solo tipo de letra (de preferencia Times New Roman, Arial, Palatina, o Garamond: cuerpo 12).

Si se trata de un trabajo de atestación o trabajo con nota, en la primera página figurará:

- El título del trabajo
- El nombre completo, el número de matrícula universitaria, la dirección postal y electrónica del estudiante.
- El módulo, el título del seminario o curso al que corresponde y el nombre del profesor al que va dirigido.
- La indicación de si se trata de un trabajo de atestación o de un trabajo para nota.

à **N.B.** Si falta alguno de estos datos, el trabajo no tendrá validez.

Disposición del trabajo

Se distinguen a continuación cuatro partes en un trabajo escrito: el texto (cuerpo del trabajo propiamente dicho), las citas, las notas y la bibliografía, e indicamos sus características formales generales:

1. Texto:

El texto (introducción, desarrollo del trabajo, conclusiones) deberá tener 7 a 10 páginas como máximo, redactado con líneas de alrededor 80 golpes (esto es a: 80 caracteres y/o espacios).

Con justificación en los márgenes izquierdo y derecho.

En letra redonda (normal), salvo excepciones como en las citas, títulos, subtítulos.

Los términos o expresiones en otro idioma habrán de ponerse en cursiva (por ej.: *locus amoenus*, *topos*, *in medias res*, *ad hoc*, *brainstorming*, *a capella*, *incipit*, *grosso modo*, etc.).

2. Citas:

Todos los aspectos de contenido de un trabajo escrito que no sean originales de su propio autor (textos, ideas, etc.) deben quedar documentados. Esas referencias a escritos de otros autores se conocen con el nombre de "citas".

Las citas pueden estar en el texto del trabajo o en las notas a pie de página, y en ambos casos pueden ser textuales o implícitas. Se deberá citar del texto original y no de fuentes secundarias. Se reproducirá lo citado con estricta fidelidad. Conviene no excederse en el número ni en la extensión de las citas.

Las citas cortas (siempre que no pasen de dos líneas completas) se integran en el texto, usando las comillas (*guillemets*) y con las características tipográficas del texto; tras las comillas del cierre de la cita, se agregará entre paréntesis el apellido del autor, el año, y las páginas citadas.

Ejemplo:

Octavio Paz nos habla de "luz que madura hasta ser cuerpo" (Paz, 1994: 15-17), una luz verdaderamente encarnada.

En las citas largas (en principio de más de 3 líneas) se hace un párrafo sangrado (*pavé*) de 1 cm. a cada lado, justificado en el margen derecho. Deberán ir separadas del texto por dos líneas en blanco, una antes y otra después. El cuerpo del texto se reducirá: de 12 a 10. El uso de comillas no es necesario, puesto que el sangrado indica que se trata de una cita.

Ejemplo:

El esquema se complica si, como sucede en ciertas ocasiones, un personaje de la historia insertada pasa a contar otro cuento, el cual a su vez contiene otro cuento, el cual a su vez contiene otro, por el procedimiento llamado de la "caja china" o de "las muñecas rusas". (Lacarra, 1986: 17)

Citas implícitas:

Si expresan ideas de otro autor, sin citarlo textualmente, es necesario, como en el caso de las citas textuales, remitir el texto citado tras la conclusión del resumen o alusión pertinente con, entre paréntesis, el apellido del autor, el año y las páginas apropiadas.

Los corchetes [] se emplean para indicar una intervención personal en el texto citado.

Ejemplo: Heidegger nos hace notar que los antiguos griegos utilizaban la palabra *póiesis* [de la cual deriva directamente la palabra poesía], para expresar el acto mediante el cual un objeto adquiere forma e imagen.

Obras citadas varias veces:

- Si la misma fuente se cita en la nota inmediatamente siguiente, se utilizará la abreviatura *Id.*, en lugar del nombre del autor, del año y de la página, si ellos coinciden con la cita anterior.
- Si es la misma fuente, pero varían las páginas, se utilizará la abreviatura *Ibid.*, que reemplaza a todos los elementos de la nota, pero que puede emplearse, también, si varían las páginas o el volumen citado (agregando, tras *Ibid.* los elementos nuevos). (*Ibid.*: 116)
- Si se trata de una cita no explícita las normas anteriores son también válidas, pero si lo citado está en varios lugares a lo largo de la obra citada, en lugar de la indicación de la(s) página(s) en que se encuentra lo citado se utilizará la abreviatura *passim*.

3. Notas:

Las notas contienen las advertencias, comentarios indicaciones o noticias explicativas de cualquier caso que se refieren a cuestiones incluidas en el texto, pero que van fuera de él. En todos los casos:

- Se remitirá a ellas en el texto con un número arábigo volado (de cuerpo menor que el texto y elevado sobre la línea).
- Se incluirán a pie de página.
- Estarán numeradas correlativamente.

4. Bibliografía:

Las fichas bibliográficas se organizarán, en la bibliografía del trabajo, siguiendo el orden alfabético de los apellidos de los autores de los diversos textos incluidos en esa lista y, si en ella figura más de una obra de un mismo autor, siguiendo el orden cronológico de publicación de los textos.

- Apellido(s) [coma] y nombre(s) del(os) autor(es) en redonda
- Título completo de la obra, incluyendo el o los subtítulo(s), si existe(n) en cursiva (*italique*)
- Nombre del editor científico
- Nombre del traductor, si se trata de una obra traducida
- Lugar en que se editó el libro en redonda
- Editorial que publicó el libro en redonda¹
- Colección, si existe, de que forma parte el libro y, en su caso, número de serie que dentro de ella tiene en redonda
- Fecha de edición del libro en redonda y números arábigos
- Número de volúmenes, si la obra tiene más de uno en redonda, números arábigos y seguidos de la abreviatura 'vols.'

Cada uno de los elementos señalados va separado por una coma [,] en la entrada bibliográfica, y el elemento final de la ficha va seguido de punto final [.]

Ejemplos:

Aristóteles, *Artes poéticas*, ed. bilingüe de Aníbal González, Madrid, Taurus, 1987.

Bajtín, Mijaíl, *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989.

Paz, Octavio, *La llama doble*, Barcelona, Seix Barral, 1994.

Quevedo, Francisco de, *La vida del Buscón*, ed. de Fernando Cabo Aseguinolaza, estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter, Barcelona, Crítica, Biblioteca Clásica, 1993.

Artículos:

- Apellido(s) [coma] y nombre(s) del autor
- Título del artículo en redonda y entre comillas
- Nombre de la publicación periódica o colectiva en cursiva (*italique*)
- Lugar de publicación en redonda

¹ En el caso de las editoriales hispánicas se omitirá el sustantivo común (editorial, imprenta, tipografía, etc.) que en algunos casos antecede (o sigue) al nombre propio de la casa editora, así como las palabras o abreviaturas que indican la condición legal de la editora (Sociedad Anónima, S.A., Cía., etc.), en todos los casos en que tales palabras no sean imprescindibles para identificar la editora. En los casos en que, en la portada, figuran dos editoriales, ambas deben anotarse en la ficha bibliográfica.

- Volumen, [coma] tomo, [coma] año, [coma] número de la publicación en redonda; y números romanos o arábigos, según el uso de la publicación citada
- Fecha de publicación en redonda y números arábigos
- Páginas en las cuales aparece el artículo en redonda, números arábigos, separados por un guión, y precedidos de la abreviatura 'págs.'

Cada uno de los elementos señalados va separado por una coma [,] en la entrada bibliográfica, y el elemento final de la ficha va seguido de punto final [.]

Ejemplo:

Bizzarri, Hugo, "Los refranes en Cervantes", *Boletín Hispánico Helvético*, Ginebra, otoño 2003, n.º 2, 2003, págs. 25-49.

Libros o artículos colectivos:

- Apellido(s) y nombre(s) del(os) autor(es) en redonda. Si son más de dos autores, se pone el primer nombre y luego [*et alii*].
- Seguir luego las etapas precedentemente explicadas.

Ejemplo:

Alvar, Carlos, *et alii*, *Breve Historia de la literatura española*, Madrid, Alianza, 1997.

Para las fuentes de textos electrónicos en la WWW se indicará:

- el autor del texto (apellido[s], nombre[s])
- el título de la obra citada, entre comillas
- el nombre del sitio Internet en que se encuentra, en cursiva
- la fecha en que se consultó, en números arábigos (día, mes, año)
- la dirección electrónica del sitio, en redonda

Aragüez Aldaz, José, "*Modi locupletandi exempla*. Progymnasmata y teorías sobre la dilatación narrativa del *exemplum*", *Interletras. Revista de Crítica y Literatura en Lengua Española*, 20.12.1999, <http://fyl.unizar.es/gcorona/articu32.htm>